



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020210001400	Asuntos Por Determinar	Edilberto Ruiz Ballestas	E.S.E. Hospital De Repelon	14/02/2022	Auto Fija Fecha - Fíjese El Día Jueves Veinticuatro (24) De Febrero De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 10:00 Am Para La Realización De Audiencia Inicial De Que Trata El Art. 180 De La Ley 1437 De 2011 En El Presente Asunto, La Cual Se Realizará En Forma Virtual Por Medio Del Uso De La Aplicación Teams De Microsoft 365, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

da4d659c-4317-4185-9946-71ad694cd914



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020140015300	Conciliacion Extrajudicial	Monica Maria Herrera Garcia Y Otros	Nacion- Fiscalia General De La Nacion	14/02/2022	Auto Ordena - Reiterar Medida Cautelar Dando Respuesta A Oficio Del Banco De Bogota
08001333301020190005200	Controversias Contractuales	Consortio Myvc-M	Fondo De Adaptacion	14/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase - Fija Fecha Continuación Audiencia Inicial
08001333301020210026900	Ejecutivo	Establecimiento Comercial Alexander Carrillo E.	Edubar S.A., Empresa De Desarrollo Urbano Edubar	14/02/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

da4d659c-4317-4185-9946-71ad694cd914



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180039700	Ejecutivo	Katia Felicia Del Rosario Villalba Ordosgoita	Nacion Rama Judicial Consejo Superior De La Judicatura Y Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	14/02/2022	Auto Ordena Cumplir - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Atlantico En Auto Del 16 De Diciembre De 2021 Por El Cual Modificó Lo Dispuesto Por El Despacho En Auto De Fecha 17 De Nov De 2020

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

da4d659c-4317-4185-9946-71ad694cd914



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020150007400	Ejecutivo	Marina Cordero Ruiz	Distrito De Barranquilla Y Otros	14/02/2022	Auto Ordena Cumplir - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El H. Tribunal Administrativo Del Atlantico En Sentencia Del 31 De Enero De 2022 Por El Cual Se Confirmó La Sentencia De Primera Instancia De Fecha 2 De Septiembre De 2020.
08001333301020210026700	Nulidad	Edith Mercedes Vargas Rebolledo	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares Casur	14/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08001333301020210006800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alvaro Jose Barreneche Serna Y Otro	Distrito Especial Industrial Y Porturio De Barranquilla	14/02/2022	Auto Resuelve Excepciones - Resuelve Excepción De Inepta Demanda

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

da4d659c-4317-4185-9946-71ad694cd914



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020200010900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Clinica La Victoria S.A.S.	Alcaldía Distrital De Barraquilla-Secretaria Distrital De Salud	14/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Confirma
08001333301020190014200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edgardo Luis Rolon De Alba	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Secretaria De Educacion Del Municipio De Soledad, La Fiduprevisora Y Otros	14/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El H. Tribunal Administrativo Del Atlántico En Sentencia Proferida El 22 De Octubre De 2021, Por La Cual Se Dispuso Confirmar La Sentencia Proferida Por Este Despacho Durante La Audiencia Inicial Celebrada El 26 De Agosto De 2021, Dentro Del Presente Asunto.

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

da4d659c-4317-4185-9946-71ad694cd914



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180002600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edilsa Esther Marin Caraballo	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	14/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Confirma
08001333301020180040800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000071075	14/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Adiciona
08001333301020190002300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000092895	14/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Adiciona

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

da4d659c-4317-4185-9946-71ad694cd914



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020200014800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Josefina Ines Pianeta Valiente	Alcaldía De Barranquilla	14/02/2022	Auto Requiere - Requerir Al Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla A Fin De Que Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Notificación De La Presente Providencia Y Sin Dilación Alguna, Remita Todos Los Antecedentes Administrativos Que Originaron La Expedición De Los Actos Que Aquí Se Acusan.
08001333301020180032000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julio Enrique Berrio Batista	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	14/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

da4d659c-4317-4185-9946-71ad694cd914



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020210027000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Karina Isael Miranda Polo	Alcaldía De Soledad	14/02/2022	Auto Admite - Se Admite Subsanción
08001333301020220001700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nalser Antonio Garcia Amaris	Nacion - Ministerio De Defensa - Ejrcito Nacional.	14/02/2022	Auto Admite - Admite Demanda
08001333301020210011900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Omar Jose Natera Escorcia	Alcaldia Municipal De Baranoa	14/02/2022	Auto Decide - Declárase No Probadas Las Excepciones De Falta De Integración del Litisconsorcio Necesario E Indebida Acumulación De Pretensiones Propuesta Por El Apoderado Del Municipio De Baranoa, De Conformidad Con Lo Expuesto En Las Consideraciones Antedichas.

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

da4d659c-4317-4185-9946-71ad694cd914



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 15 De Febrero De 2022



08001333301020210025600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael De Jesus Barbosa Mercado	Deip De Barranquilla	14/02/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Reponer El Auto De 25 De Enero De 2022, Por Medio Del Cual Dispuso El Rechazo De La Demanda, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Inadmitir La Demanda De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Presentada Por Rafael De Jesús Barbosa Mercado, Actuando En Nombre Propio, En Contra El Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla., Hasta Tanto No Se Corrijan Los Yerrores Advertidos En La Parte Motiva De Esta Providencia.
-------------------------	--	---------------------------------	----------------------	------------	---

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

da4d659c-4317-4185-9946-71ad694cd914



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 15 De Febrero De 2022



08001333301020200016100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ramiro Enrique Rey Gonzalez	Secretaria General Del Departamento De Talento Humano - Gobernacion Del Atlantico	14/02/2022	Auto Fija Fecha - Fíjese El Día Jueves 03 De Marzo De 2022, A Partir De Las 09:00 Am Para Realizar La Audiencia Inicial De Que Trata El Art. 180 De La Ley 1437 De 2011. - Declarar No Contestada La Demanda Por La Vinculada, Señora Yesenia Isabel Portillo Castro. - Reconózcase Personería Judicial Al Dr. Luis Eduardo De La Rosa Saavedra Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. C.C. No. 72.006.442 De Barranquilla Y Tarjeta Profesional De Abogado No. 134.422 Del C.S.J. Del C. S. De La J. Como Apoderado Del Departamento Del Atlántico, En Los Términos
-------------------------	--	-----------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

da4d659c-4317-4185-9946-71ad694cd914



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 15 De Febrero De 2022



					Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.
08001333301020190018800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sergio Gabriel Rosales Niño	La Nacion Y Otros	14/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El H. Tribunal Administrativo Del Atlántico En Sentencia Proferida El Cuatro (4) De Noviembre De Dos Mil Veintiuno (2021), Por La Cual Se Dispuso Confirmar La Sentencia Proferida Por Este Despacho Durante La Audiencia Inicial Celebrada El 15 De Julio De 2021, Dentro Del Presente Asunto.

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

da4d659c-4317-4185-9946-71ad694cd914



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020170027800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alfonso Rafael Acuña Olivares	Otros Demandados, Secretaria General De La Gobernacion Del Departamento Del Atlantico	14/02/2022	Auto Admite - Deja Sin Efectos Auto De Rechazo Y Admite
08001333301020160032400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Melba De Jesus Olmos De Nieto	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	14/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Revoca
08001333301020180037600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mirella Maury Gomez	Direccion Distrital De Liquidaciones - Ente Liquidador Del Damab En Liquidacion	14/02/2022	Auto Ordena Cumplir - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Atlantico Que Dispuso Confirmar Parcialmente La Sentencia Proferida Por Este Despacho De Primera Instancia.

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

da4d659c-4317-4185-9946-71ad694cd914



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020130017400	Reparacion Directa	Ada Luz Ruiz Martinez Y Otros	Ministerio De Defensa Nacional, Ejercito Nacional, La Nacion	14/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Confirma
08001333301020200024100	Reparacion Directa	Geraldine Ariza Clavijo	Nacion Ministerio De Defensa Polica Nacional	14/02/2022	Auto Concede - Se Concede Apelación En El Efecto Suspensivo Propuesta Por La Entidad Demandada Contra La Sentencia De Primera Instancia.
08001333301020210027100	Reparacion Directa	Henry Diogenes Peñate Julio	Otros Demandados, Deip De Barranquilla	14/02/2022	Auto Admite - Auto Admite Demanda

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

da4d659c-4317-4185-9946-71ad694cd914



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020210005800	Reparacion Directa	Jefri Miguel Calderin Ortiz	Policía Nacional	14/02/2022	Auto Ordena Cumplir - Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El H. Tribunal Administrativo Del Atlántico En Sentencia Del 27 De Enero De 2022 Por El Cual Se Confirmó La Sentencia Proferida En Primera Instancia.
08001333301020180040300	Reparacion Directa	Y Otros Demandantes Y Otro	Municipio De Soledad Y Otros	14/02/2022	Auto Concede Termino - Prescinde Testimonios - Reconoce Personería - Corre Traslado Par Alegar De Conclusión

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

da4d659c-4317-4185-9946-71ad694cd914